

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**LICEO POLIVALENTE
ARTURO ALESSANDRI PALMA**



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

PRESENTACION

Nuestro Proyecto Educativo (PEI) del Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma se enmarca en las orientaciones y objetivos que la Corporación de Desarrollo Social de Providencia ha construido con las comunidades educativas, incluyendo a nuestro liceo en el PEC y los principios que sostienen la nueva Educación Pública del Gobierno Central.

En el desarrollo del proceso de reformulación del PEI de nuestro Liceo, el cual que contó con la asistencia técnica de la Universidad de Chile, fue fundamental la participación de toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos y apoderados). En conjunto logramos a través de distintas instancias de diálogo y reflexión, en los cuales se generaron propuestas y se definieron los objetivos estratégicos, junto con la visión, misión, sellos y perfil del estudiante Alessandrino, construir el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para el Liceo Arturo Alessandri Palma de Providencia, la educación pública inclusiva, democrática y de calidad es uno de los ejes fundamentales en su plan de Gestión Escolar, cuyos objetivos estratégicos definidos participativa y democráticamente han de lograrse con un adecuado trabajo en equipo, el fortalecimiento de los liderazgos pedagógicos, la participación efectiva de los diversos actores de la comunidad educativa, el diálogo constante, la innovación, el emprendimiento, una buena convivencia escolar y una constante reflexión y mejora de sus procesos, acciones e instrumentos. Todo ello para ir construyendo un proyecto democrático, legítimo y transparente, que sienta las bases de una visión compartida acerca del ideal de educación pública que la comunidad educativa anhela desarrollar en la comuna.

El propósito del presente PEI es orientar la gestión educativa hacia metas claras y compartidas por toda la comunidad escolar, que sea coherente en todos los niveles educativos que atiende el liceo y que permita guiar las acciones de cada departamento de asignatura y de cada equipo de forma articulada y alineada con estos objetivos estratégicos en este proceso construidos. De esta forma aportar hacia el proceso de formación del ciudadano integro que nuestra patria requiere.

Les invito a cada uno de ustedes a involucrarse participativamente en la concreción definitiva del presente proyecto cuyo instrumento está a disposición de toda la Comunidad Escolar con el objetivo de que lo conozcan, participen, asuman y compartan las tareas propuestas.

Es una invitación a involucrarse y participar en la formación de los alumnos. Queremos que cada uno de sus proyectos de vida encuentre una vía real de desarrollo en nuestro proyecto educativo.

RENÉ SPORMAN BUSTAMANTE
PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
DIRECTOR



VISIÓN

“El liceo Arturo Alessandri Palma promueve y desarrolla una formación integral a sus estudiantes, distinguiéndose por sus valores, destacado nivel académico y laboral, aportando a la sociedad ciudadanos, críticos, responsables, inclusivos y transformadores de su entorno.”

MISIÓN

“Somos un Liceo polivalente, mixto e inclusivo, que asegura las condiciones adecuadas para el logro de aprendizajes a todos los estudiantes, a través de una formación académica y valórica de excelencia, necesarias para ingreso a la educación superior o al mundo laboral”.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

I. CONTEXTO

1. Introducción:

Como se establece en la presentación durante 2015 y 2016 con la asistencia técnica del Programa de Educación Continua de la U. Chile y la participación de toda la comunidad educativa se llevó a cabo el análisis y reformulación de Proyecto Educativo.

A partir de 2017, se procede a validar esta información, para lo cual se realizaron talleres de trabajo con el Consejo Escolar¹ instancia en que se validaron la Visión, Misión y Sellos Educativos del Liceo. Posteriormente con el equipo de gestión directiva se revisa los antecedentes que se requieren en las formalidades del PEI y se analiza la forma de plasmar en la gestión pedagógica del establecimiento, la Misión establecida, su Visión futura y los sellos educacionales del establecimiento.

La metodología utilizada para la actualización del PEI por el cuerpo asesor en 2017 fue en base a las orientaciones emanadas por Mineduc ², para lo cual el diseño e implementación de los diversos instrumentos de gestión educativa prescritos por el Ministerio de Educación se orientan a la concreción de los propósitos declarados en el PEI.

Estas sesiones de trabajo permitieron vincular la gestión pedagógica del Liceo con el Marco Filosófico Curricular establecido en el Proyecto Educativo Institucional, y los sellos establecidos. Junto a ello se revisaron los planes de gestión solicitados por el MINEDUC que son parte integrante del Proyecto Educativo, los cuales son desarrollados en su integridad en este documento.³

1. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar;
2. Plan de Formación Ciudadana;
3. Plan Integral de Seguridad Escolar;
4. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género;
5. Plan de Desarrollo Profesional Docente;
6. Plan de Apoyo a la Inclusión;

Es por ello por lo que estos instrumentos de gestión se perciben como herramientas que permiten guiar y orientar los procesos formativos y, establecer el aporte que cada uno de ellos hace a la concreción de la propuesta pedagógica, en el Plan de Mejoramiento Educativo.

¹ Reunión Consejo Escolar 04.10.17

² Hablemos de Educación hablemos de PEI, Segunda Jornada junio 2015
Sentidos de nuestro PEI, Guion metodológico Nov 2014

³ Anexo 2 Planes Integrantes del PEI



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

2. Información Institucional

Para este análisis se presentan antecedentes y resultados de los últimos cinco años de gestión del establecimiento, que nos permita abordar sobre la base de antecedentes concretos la puesta en práctica del Proyecto Educativo Institucional.

Nombre del Establecimiento	Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma
Dirección	Av. General Bustamante N° 443
Región /Provincia	Región Metropolitana/Provincia de Santiago
Comuna	Providencia
Teléfono	232036880 - 232036884
RBD /Dependencia	8925-7/ Municipal
Pagina Web	www.liceoalessandri.cl
Directora	René Sporman Bustamante (2013 – 2017)
Fecha Fundación	1952 y traspasado a la Municipalidad en 1981
Niveles de Enseñanza	7° Enseñanza Básica a 4° Enseñanza Media Humanista Científica y Técnico Profesional
Matricula 2017	942 alumnos
Número de Cursos	27 cursos; (25 cursos Humanista Científico y 2 cursos Técnicos Profesionales de formación Gastronómica)

2.1. Marco Legal

El Liceo depende de la Corporación de Desarrollo Social de la Municipalidad de Providencia, bajo Decreto Cooperador de las Funciones Educativas del Estado N°1725, del 22 de abril de 1982., identificado bajo el Rol Base de datos (RBD) 8925-7.

En el marco de referencia legal como entidad jurídica con derechos y deberes ante el Estado, es el siguiente:

- 1° La Constitución Política de la República de Chile.
- 2° Ley General de Educación (LEGE), promulgada el 17 de agosto de 2009. y sus modificaciones
- 3° Marco Curricular Nacional, correspondiente al Decreto N° 220 del 18 de mayo de 1998.
- 4° Programas de Estudio emanados del MINEDUC.

ENSEÑANZA BÁSICA	
NIVEL	DECRETO
Séptimo y Octavo Básico	1363/2011



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA - CIENTÍFICA	
NIVEL	DECRETO
Primero Medio	Nº 256 del año 2009
Segundo Medio	Nº 83 del año 2000
Tercero Medio Humanista - Científico	Nº 27 del año 2001
Cuarto Medio Humanista - Científico	Nº 102 del año 2002 Nº 344 del año 2002

ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL	
NIVEL	DECRETO
Tercero Medio Técnico – Profesional	Nº 27 del año 2001
Cuarto Medio Técnico – Profesional	Nº 459 del año 2002

En relación a la Evaluación y Promoción escolar se rige por los decretos Nº 112/99 – 83/01

2.2. Clasificación de parte de la Agencia de Calidad

De acuerdo con la clasificación de la Agencia de Calidad, el establecimiento pertenece al Grupo Socioeconómico (GSE Medio). La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 12 y 13 años de escolaridad con un ingreso del hogar que varía entre \$460.001 y \$750.000, donde el 34,01% y 52% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social

Índice de Vulnerabilidad de los alumnos:

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) en 2011 era de 53,66% y en 2015 un 62,8%. En el año 2016 la enseñanza básica tiene un 57% y la educación media un 62,4%, lo que significa que la carencia económica y/o social de nuestro estudiantado ha ido incrementando considerablemente. La condición de vulnerables si bien permite acceder a una serie de beneficios y becas otorgadas por el Estado, situación que se mantiene en la Educación Superior, es un indicador a considerar en la gestión del establecimiento.

	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO VULNERABLES	Promedio de IVE-SINAE BASICA 2017	Promedio de IVE-SINAE MEDIA 2017
Nº de Alumnos	335	92	108	327	57.8%	60.26%



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

2.3. Evaluación Desempeño Docente

De acuerdo a los resultados de la Evaluación de Desempeño Nacional Docente: el año 2016 se evaluaron 12 profesores del liceo, 05 de ellos (42%) fueron evaluados como **Docentes Destacados** y 07 (58%) como **Docentes Competentes**.

2.4. Matricula.

La demanda de matrícula en los últimos años se ha ido incrementando, su procedencia se analizará en el Pto. Xxx de este documento.

Año	Nº Alumnos
2015	894
2016	915
2017	924

La organización de cursos por nivel y modalidad es de la siguiente forma:

Nivel	Ed. Humanista Científico	Educación Técnico Profesional
Séptimos	1	
Octavos	2	
Primeros EM	7	
Segundos EM	6	
Terceros EM	5	1
Cuartos EM	4	1
Total	25	2

En 2012, luego de la extensa toma del Liceo del año anterior, el impacto de ésta en la comunidad se vio reflejada en una considerable baja en la matrícula.

Un objetivo primordial de este nuevo equipo de gestión ha sido repuntar este indicador de eficiencia interna, para ello actualmente, se están desarrollando diversas acciones con foco en la consolidación del aumento de la matrícula, identificación y retención escolar.

2.5 Organización Interna del Establecimiento

El Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma depende de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia en los aspectos administrativo y financiero. Como sostenedor, es responsable de definir y proveer los recursos humanos y materiales que el Liceo necesita para su buen funcionamiento, cumpliendo con:

- Administrar los ingresos provenientes de los distintos tipos de subvención, así como los correspondientes a los Planes de Mejoramiento de la Gestión Municipal, según los requerimientos de cada Establecimiento.
- Proveer los recursos humanos necesarios para el buen servicio.
- Mantener la infraestructura del colegio en buenas condiciones.
- Aprobar y financiar el equipamiento solicitado por la Dirección.
- Aportar material didáctico y de oficina.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

El Liceo adhiere al Proyecto Educativo Comunal de Providencia, documento en el que se instalan políticas públicas en base a la construcción comunitaria dando a conocer un sistema educativo democrático e inclusivo.

En cuanto a la organización financiera, el Liceo cuenta con un presupuesto administrado por la Corporación de Desarrollo Social y del que se informa en la Cuenta Pública de cada año. En este documento el ítem de ingresos corresponde a:

- Aporte Ministerial proveniente de las distintas subvenciones estatales y leyes.
- Ley SEP
- Programa de Integración Escolar PIE

Para la gestión del Liceo, existen variados equipos y consejos de carácter permanente o transitorio según necesidad. Los principales equipos son los siguientes:

➤ **Equipo de Gestión:**

Es el organismo encargado de coordinar, planificar, supervisar y evaluar la Gestión del Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de la Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos, para ello se reúnen al menos una vez por semana, como también cada vez que se requiera.

A partir del año 2013, el Equipo de Gestión ha sido ampliado, incorporando las áreas que requieren ser partícipe de la construcción de una gestión inclusiva y dinámica con la finalidad de lograr los objetivos estratégicos del PME.

Este equipo está conformado permanentemente por:

Director

Sub-Director

Inspector General

Jefe de Unidad Técnico-Pedagógica

Coordinadores de Unidad Técnico-Pedagógica

Orientador(a) Básica y Primer Ciclo de Educación Media

Orientador (a) Segundo Ciclo de Educación Media

Coordinador(a) Departamento Técnico Profesional

Coordinador(a) PIE

Coordinador(a) PME – SEP

Encargado(a) de Convivencia Escolar

Dupla Psicosocial

No obstante, también pueden ser convocados otros miembros de la Comunidad Alessandria, según sean los temas y las necesidades por tratar.

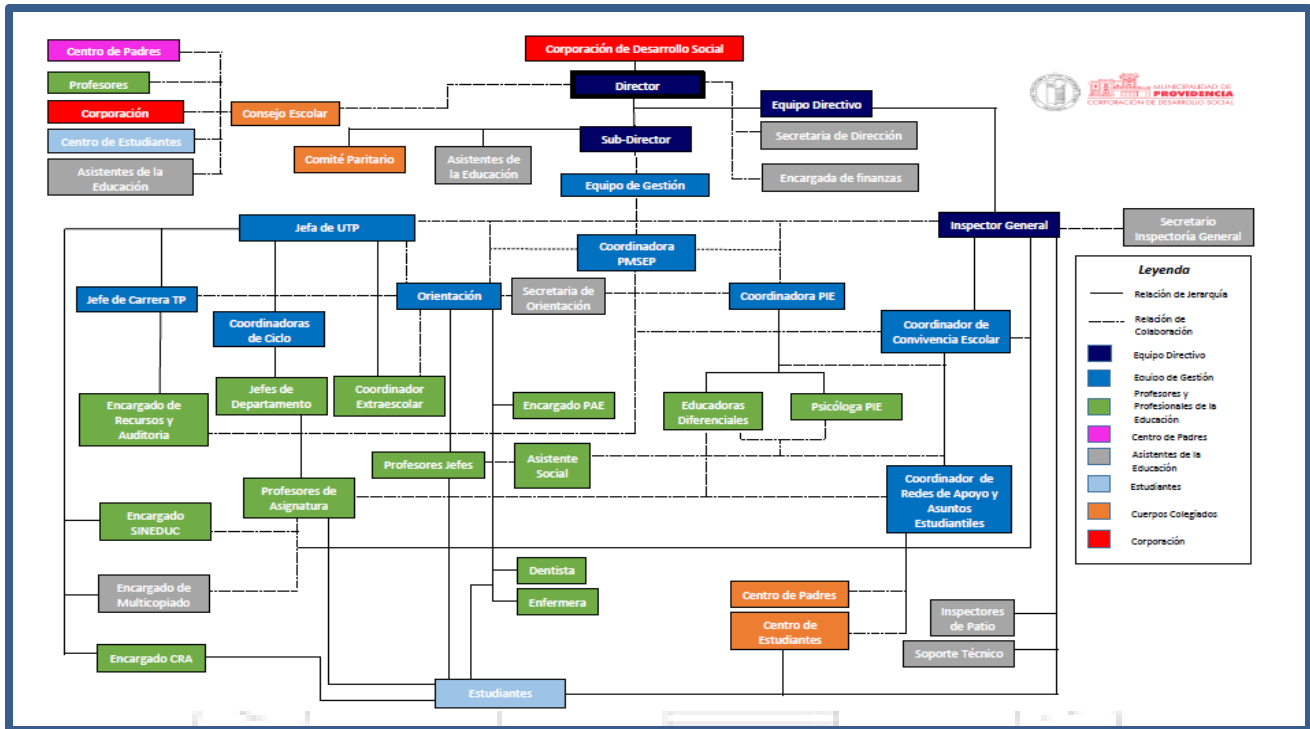
La estructura grafica de este equipo de gestión se plasma en el Organigrama donde se puede observar las diversas conexiones en los equipos de trabajo para el efectivo desarrollo de los procesos educativos dirigidos al logro de la Misión del Liceo.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

Organigrama



➤ Recursos Humanos:

Para desarrollar su función se cuenta con 93 funcionarios distribuidos

Docentes Directivos	3
Docentes Técnicos	3
Docentes de Orientación	2
Docentes de Coordinación	6 (PIE, SEP, Convivencia, 2 UTP - TP)
Docentes de Aula	43
Docentes PIE	7
Dupla Psicosocial	2
Profesionales de otras áreas	1 psicóloga PIE, 1 enfermera, 1 dentista, 1 auxiliar dental
Asistentes de la Educación	25

➤ Recursos que Apoyan las labores de Gestión Educativa

- Consejo Escolar: cuya conformación, tareas, derechos y deberes están normados en la legislación vigente.
- Centro General de Padres y Apoderados: Su principal objetivo es atender las necesidades emanadas del quehacer educativo y cuyos beneficiarios directos, son los estudiantes, así como participar en todas las instancias consultivas a las que sea convocado.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

- Centro de estudiantes: Forman parte de él todos los alumnos que se incorporan al Liceo. Tiene por finalidad ejercitar los valores y actitudes de la vida ciudadana, en el ámbito escolar. La Directiva General se elige en votación directa, informada y en un proceso eleccionario que emula los procesos generales de elecciones del país. Tiene carácter consultivo y propositivo sólo en los ámbitos que son de su competencia.
- Consejo General de Profesores: Está formado por toda la planta docente del Liceo. Se reúne una vez a la semana. Tiene carácter consultivo y resolutorio en los ámbitos en que sea consultado (técnico-pedagógico, convivencia escolar u otro).
- Consejo Técnico: Participan en él toda la planta docente del Liceo. Tiene por objetivo abordar temas y procedimientos de organización curricular y de evaluación.
- Consejo de Profesores Jefes: Participan en él todos los docentes con jefatura de curso. Se reúnen a periódicamente para la preparación de las reuniones de apoderados y atender problemas emergentes.
- Consejo de Profesores de Nivel: Su finalidad es analizar y evaluar el estado de cada curso en los ámbitos académico y de convivencia, a partir de la exposición del profesor jefe. Tiene carácter propositivo y resolutorio.
- Reuniones de Departamento: Convocan a todos los docentes que sirven el mismo sector de aprendizaje. Abordan temas de índole curricular y evaluativa propia del sector de aprendizaje en cuestión. Tienen carácter propositivo y resolutorio en temas exclusivamente académicos que no contravengan los lineamientos generales del Establecimiento.
- Comité de Bienestar: Es una organización de docentes y asistentes de la educación que tiene por finalidad fortalecer la sana convivencia y apoyar a los funcionarios ante necesidades emergentes. Tienen reuniones periódicas para tomar decisiones.
- Comité Paritario: Su objetivo principal es la prevención de accidentes, en conformidad con el Decreto N° 54 del Ministerio de Trabajo
- Comité Alessandri Solidario: una entidad colaborativa en función de ayudar a Estudiantes, funcionarios y entidades externas.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

3. Reseña Histórica

Hitos Relevantes

1952 Fundación del Liceo de Hombres N°8 de Santiago, que se ubica en Vicuña Mackenna 654

1957 El Liceo de Hombres N°8 cambia de nombre a Liceo Arturo Alessandri Palma.

1964 Traslado a la actual ubicación, Avda. General Bustamante 443

1982 Traspaso del liceo de MINEDUC a la Corporación de Desarrollo Social de la Municipalidad de Providencia.

1995 El liceo comienza a impartir la especialidad de Gastronomía, Modalidad Técnico Profesional, que se suma a la oferta Humanista-Científico. Esto le otorga la denominación de Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma.

1998 Incorporación del liceo a la Jornada Escolar Completa (JEC)

2014 El liceo reabre la enseñanza básica con un curso de 7° básico para ir gradualmente ampliando a 8° básico al año siguiente.

4. Resultados Educativos; Académicos e indicadores de desarrollo personal y social

El colegio participa en todas las mediciones estandarizadas de acuerdo con su nivel. La variación de los resultados obtenidos se detalla a continuación.⁴

⁴ Mayores antecedentes en UTP del Liceo y/o [www. Simce.cl](http://www.Simce.cl)



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

4.1. Resultados Académicos SIMCE

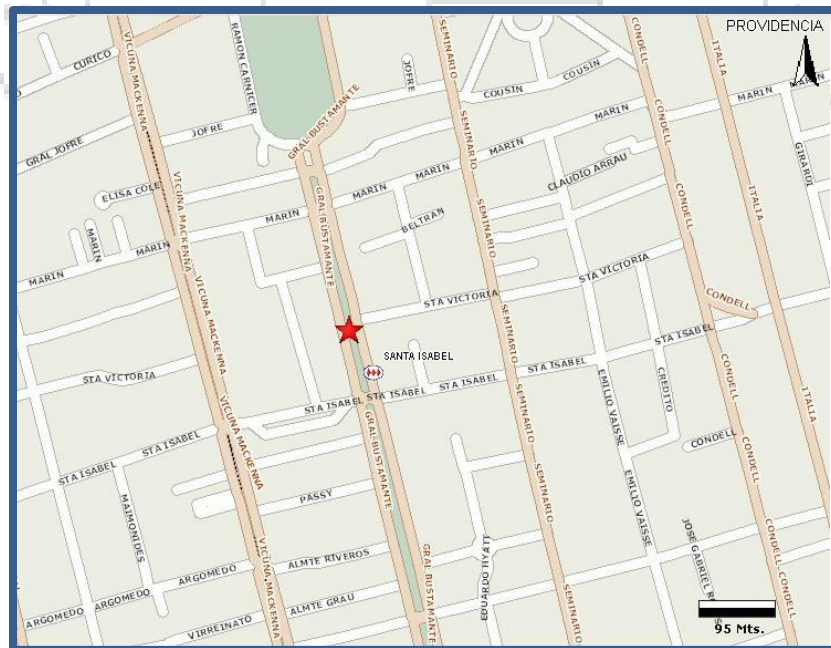
	Mat. 2012	Leng. 2012	Mat. 2013	Leng. 2013	Mat. 2014	Leng. 2014	Mat. 2015	Leng. 2015	Mat. 2016	Leng. 2016
8° EB										
II° EM	301	272	N/R	N/R	265	237	272	221	248	209

4.2. Indicadores de Desarrollo personal y social ⁵

	2013	2014	2015	2016
Autoestima académica y motivación escolar			73	71
Clima de Convivencia Escolar			73	65
Participación y Formación Ciudadana			79	73
Hábitos de vida saludable			63	61

5. Entorno

Nuestro Liceo se encuentra inserto en el sector oriente del Gran Santiago, en la comuna de Providencia, en una ubicación accesible a todas las comunas de la Región Metropolitana, a través del metro y del transporte público. Se caracteriza por ser un sector preferentemente de servicios y comercio.



⁵ Los valores entregados indican un valor máximo de 100 puntos



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

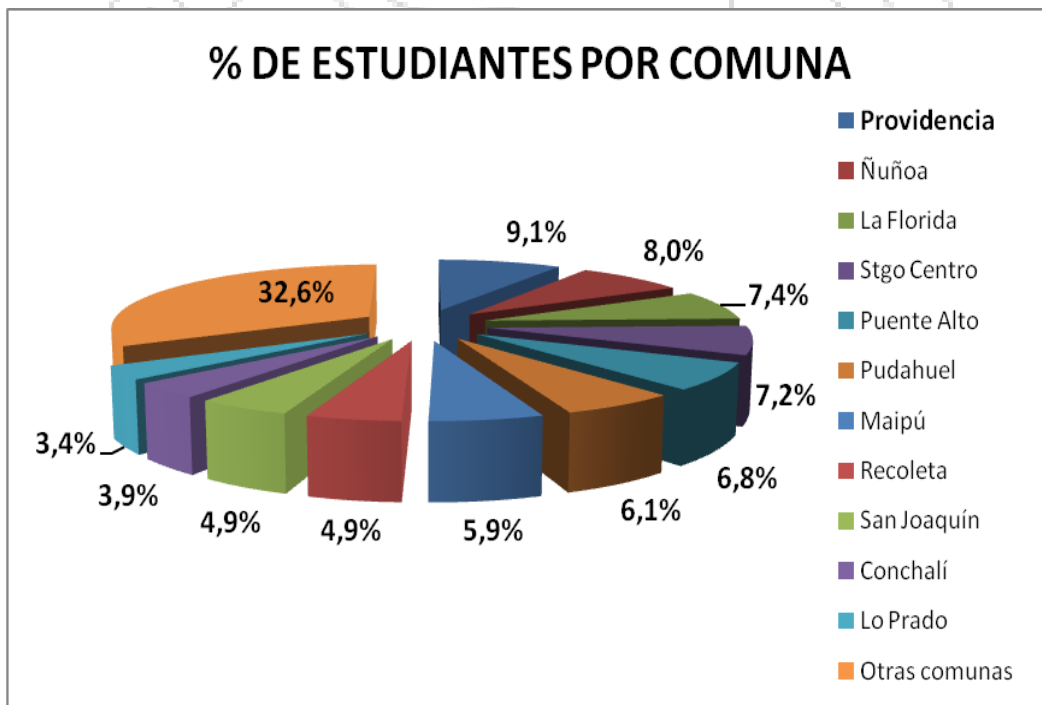
El Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma está incorporado al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna desde el año 1998, con un total de 44 hrs. semanales.

Entrega formación en las modalidades Enseñanza Básica, Enseñanza Humanista- Científico y Técnico- Profesional, especialidad de Servicio de Alimentación Colectiva.
Se ubica en la Av. General Bustamante N°443, frente al Parque de su nombre, con acceso de Metro.

5.1. Procedencia de los Alumnos

En el año 2010, la procedencia de nuestros estudiantes era principalmente de las comunas de la zona sur de Santiago como Puente Alto y La Florida, además de Providencia. En el 2016 ha aumentado considerablemente la matrícula de estudiantes procedentes de comunas de la zona norte y poniente de nuestra capital, tales como Recoleta, Conchalí, Pudahuel y Maipú.

Es importante destacar que solo el 9.1% de los alumnos pertenecen a nuestra comuna.

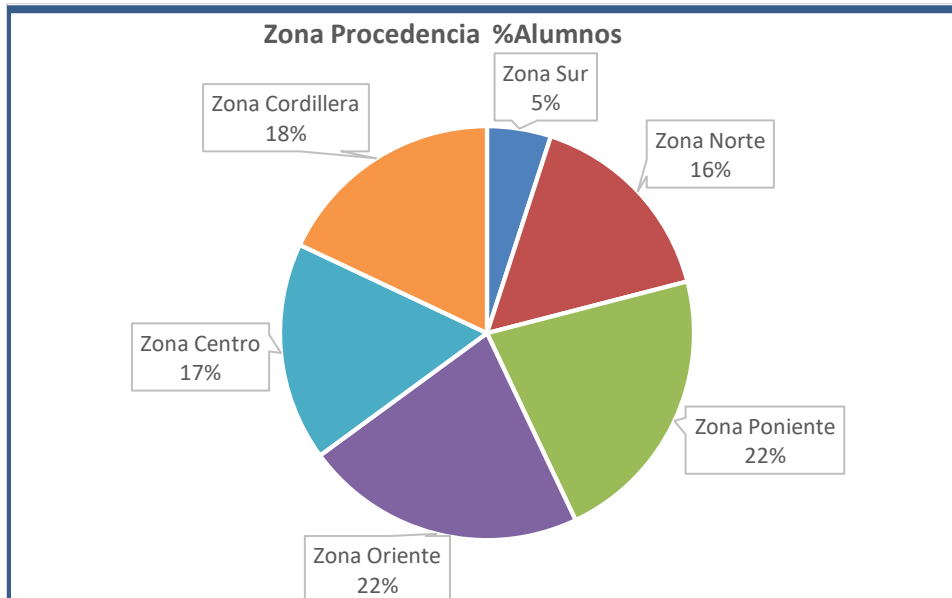


Si se agrupan las comunas de acuerdo a las zonas o departamentos provinciales de educación. Algunos estudiantes de nuestro Liceo viajan diariamente de Lampa, Til Til, María Pinto, Curacaví, Peñaflor y Padre Hurtado, lo que indica el reconocimiento en la región metropolitana de la calidad educativa que se imparte en el liceo.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI



II: IDIARIO

1. Fundamentos Antropológicos y Axiológicos

El Establecimiento se adscribe al concepto de hombre como persona, realidad racional, espiritual y social. La capacidad racional del hombre le otorga la libertad, que le permite escoger entre el bien y el mal: así puede guiar su conducta por la inteligencia y la voluntad, haciéndose responsable de sus acciones.

Como ser social, el hombre se desarrolla dentro de una comunidad, primero en su familia, luego en su entorno social y, por último, en su escuela, los que se constituyen en medios de posibilidad para acceder a desarrollarse como persona y le proporcionan conocimientos e informaciones sobre una amplia diversidad de temas. Principalmente es, en el establecimiento educacional donde aprende a incorporarse a un grupo diferente a su familia y a vivir la experiencia de ser parte de esta comunidad; aprende a compartir con sus pares, a conocer a otras personas, a enriquecer su mente, a respetar las normas de convivencia que nos rigen y a fortalecer su personalidad. En este ámbito, el educador cumple un rol fundamental.

Entendido así el concepto de Hombre, debemos preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI, a través de las herramientas que le entrega la educación.

De esta concepción emanan lineamientos para todos los actores de la Comunidad Escolar, es decir, este concepto de hombre debe orientar la convivencia e impregnar el quehacer de cada uno de nosotros, desde la función que le corresponde desempeñar.

Somos personas, realizamos nuestra labor diaria buscando el ser cada vez mejores, guiamos nuestros actos basados en la verdad y optamos siempre por el bien superior y el bienestar de toda la comunidad.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

Somos personas porque establecemos relaciones con otros; porque sabemos que un acto individual puede repercutir en el bienestar de la comunidad porque esta Comunidad existe gracias y por cada uno de nosotros.

Somos personas porque hay una espiritualidad que trasunta nuestros actos y nos permite abordar con altura de miras, los conflictos y problemas del día a día.

Es tarea de cada miembro de la comunidad Alessandrina buscar el sentido de su quehacer en estos fundamentos.

En ese contexto buscamos dentro de la calidad educativa la formación integral de la persona humana cuyo centro es la formación el ser ciudadano. Por lo tanto, nuestro liceo cumple una misión transformadora de carácter fundamentalmente democratizador, que habilita a todos los estudiantes, en su proceso de formación, para que al egresar del sistema escolar sean aptos para vivir en democracia. Este es nuestro 'horizonte normativo': un sistema educativo democrático para la democracia.

Pero tal horizonte impone otro ineludible como condición: la necesidad de erradicar todo tipo de exclusiones que el liceo sea una institución preparada para atender la diversidad cultural de quienes integran la comunidad educativa; esto es, hacer del Liceo un espacio fundamentalmente inclusivo donde todos los estudiantes tengan la posibilidad cierta de desarrollar todas sus habilidades del pensamiento, sus destrezas y actitudes. Este es nuestro 'horizonte pedagógico' en directa sintonía con el "Fortalecimiento de la nueva Educación Pública".

2. Marco Valórico desde la Mirada de la Educación

El crecimiento de una persona o de una Comunidad, desde el punto de vista valórico, consiste en un proceso mediante el cual esa persona o esa comunidad, incorporan y hacen suyos ciertos valores, a través de un desarrollo progresivo, se van adoptando normas, principios, actitudes que terminan por constituirse en parte de cada uno

Este marco valórico de nuestra Comunidad Escolar es nuestro punto de referencia. Conscientes de que vivimos en una sociedad de vertiginosos cambios y caracterizada por el desarrollo de las comunicaciones, las ciencias, la informática y la tecnología, consideramos que, a través de la educación, nuestros alumnos alcanzarán a prepararse para llegar a realizar sus proyectos de vida: personas con capacidades cognitivas, competentes, con derechos y deberes, con creatividad, talento y recursos personales, sostenidas por principios valórico-irrenunciables.

La comunidad Alessandrina en su conjunto ha definidos los sellos educativos que guiaran el que hacer del Liceo en los próximos años

- *Excelencia Académica y sólidas competencias laborales*
- *Sólida formación valórica*
- *Inclusivos,*
- *Informados, reflexivos, críticos, y propositivos*



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

2.1. Excelencia académica y solidas competencias laborales

En nuestro que hacer educativo cotidiano esperamos que los estudiantes puedan desarrollar en forma sobresaliente; conocimientos (saber), actitudes (saber ser) y habilidades (saber hacer) que les permita desempeñarse adecuadamente tanto en la educación superior como en el campo laboral, transformándose en agente de cambio para su familia, entorno y sociedad, todo ello asociado a los valores de responsabilidad, honestidad, perseverancia.

Solidas competencias laborales: Son las capacidades que durante el periodo escolar los estudiantes de la modalidad Técnico Profesional desarrollan para responder exitosamente a una demanda compleja del mundo laboral actual. Este aprendizaje se manifiesta en movilizar recursos personales (conocimientos, habilidades y actitudes) y del entorno (tecnología, organización, otros), con la capacidad de realizar actividades según criterios de éxito explícitos y logrando los resultados esperados, asociado a los valores de responsabilidad, honestidad, resiliente, colaborativo, perseverancia.

2.2. Sólida Formación valórica

El Liceo Arturo Alessandri Palma promueve una formación axiológica sustentada en el Humanismo y Laicismo. Para ello, se ha planteado una formación educacional desarrollando las estructuras del razonamiento moral, la contextualización del juicio moral y de las habilidades para la reflexión y el diálogo. Esta concepción de la educación en valores incide en la dimensión cognitiva y en la conductual necesaria para que la persona llegue a construir su proyecto de vida en el contexto del bien común.

2.3. Inclusivos informados reflexivos, críticos y propositivos.

Inclusivo: El liceo imparte una educación inclusiva con el convencimiento que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa, atendiendo a todos los niños y jóvenes, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluido de las oportunidades educativas, tales como los estudiantes con necesidades especiales, discapacidad, las minorías étnicas y lingüísticas, vulnerabilidad sociocultural, aspecto sicobiosocial descendido.

Informados: El liceo busca a través de su formación académica que sus alumnos reciban los conocimientos necesarios, despertando en ellos el interés por saber y estar informados.

Honesto: En la formación integral de los estudiantes pretendemos que su actuar se relacione con la verdad, justicia y la integridad moral.

Pluralista: Los estudiantes del liceo Alessandri por ser esté un Liceo inclusivo caracterizado por la heterogeneidad social, cultural ideológica, religiosa y étnica aceptan, reconocen y toleran diversas posiciones y pensamientos de los diversos integrantes de la comunidad educativa en un ambiente de sana convivencia.

Críticos responsables: Los estudiantes al emitir un juicio se hacen cargo de lo manifestado, basados en argumentos objetivos de la realidad analizada y verificada. Se espera junto con la crítica haga propuestas para revertir lo que ellos consideran que esta incorrecto y se comprometan con las soluciones en pos del bien común.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

Constructores de la realidad: Los estudiantes Alessandrino serán protagonistas de su vida personal en la toma de decisiones y en qué hacer personal y social (familia, amigos, liceo y sociedad).

3. Visión

“El liceo Arturo Alessandri Palma promueve y desarrolla una formación integral a sus estudiantes, distinguiéndose por sus valores, destacado nivel académico y laboral, aportando a la sociedad ciudadanos, críticos, responsables, inclusivos y transformadores de su entorno.”

4. Misión

“Somos un Liceo polivalente, mixto e inclusivo, que asegura las condiciones adecuadas para el logro de aprendizajes a todos los estudiantes, a través de una formación académica y valórica de excelencia, necesarias para ingreso a la educación superior o al mundo laboral”.

5. Definiciones y sentidos institucionales

Entendemos por educación “la formación integral orientada al máximo desarrollo de las potencialidades de los estudiantes en los planos moral, intelectual, artístico y social”. Para ello, los objetivos propuestos en los programas de estudio de las distintas asignaturas deben comprender los aprendizajes que permitan la inserción exitosa de los alumnos en la sociedad, ya sea en la educación superior o en el mundo laboral en concordancia con los valores que hemos considerado como deseables.

Para ello, nuestro Liceo debe proveer las oportunidades de aprendizaje que no pueden ser entregadas en el núcleo familiar en aquellos ámbitos de los sectores del plan de estudio y, a la vez, complementar la función formadora de la familia, tarea, que no puede ser transferida a la institución escolar. Consideramos que corresponde a la familia:

- Desarrollar en sus hijos, una actitud positiva hacia el estudio, el esfuerzo, la perseverancia, la búsqueda de soluciones y la autoformación.
- Crear y fortalecer hábitos de trabajo escolar.
- Desarrollar hábitos de vida sana que contribuyan a una vida escolar plena
- Atender las necesidades espirituales, afectivas y materiales de sus hijos.
- Reconocer las debilidades y fortalezas de sus hijos y ayudarles a enfrentar y superar sus limitaciones.
- Valorar y respetar la función de los docentes del Establecimiento, pues sin ese ascendiente no es posible situar la influencia de las instituciones escolares, por sobre la de los medios masivos de comunicación y otros.

Para desarrollar esta labor el Liceo cuenta con diversos programas y redes de apoyo provenientes principalmente de redes asistenciales del estado como también de la Municipalidad de Providencia, tales como:

- Programa de alimentación PAE
- Chile solidario, que brinda apoyo a los alumnos de alta vulnerabilidad
- Programa Escolar de Salud PES
- Programa de Textos Escolares
- Programa de útiles escolares



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

- Programa de Integración Escolar PIE
- Programa Extra escolar
- Redes asistenciales en Salud dental, accidentes escolares y dupla psicosocial

5.1. Objetivos Estratégicos Institucionales

Área: Gestión Pedagógica

- Acrecentar competencias docentes en evaluación, metodología y reflexión pedagógica para la mejora paulatina de los aprendizajes

Área: Liderazgo

- Mejorar la gestión institucional a través de coordinaciones e iniciativas que permitan movilizar el logro de los aprendizajes esperados

Área: Convivencia Escolar

- Instalar política y estrategias en clima y convivencia escolar para vivenciar en toda la comunidad, los conceptos de diversidad e inclusión de manera responsable

Área: Gestión de Recursos

- Incrementar y optimizar los recursos asignados a la institución para apoyar la labor educativa en el establecimiento educacional.

Área: Gestión de Resultados

- Alcanzar e incrementar metas educativas y de aprendizaje de acuerdo a los resultados de eficiencia escolar, tanto interna como externa, en pos del mejoramiento continuo en el establecimiento educacional

5.2. Gestión Curricular

La gestión curricular del Liceo Alessandri busca contextualizar el Currículum a los sellos educativos manifestados en el Proyecto Educativo Institucional, considerando la realidad del entorno, así como las características y necesidades de los estudiantes.

Con el fin de fortalecer los sellos educativos enunciados en el PEI, el Liceo haciendo uso de las instancias de flexibilidad y autonomía ha fortalecido su propuesta educativa en aquellos aspectos que dan respuesta a lo enunciado en sus sellos educativos.

Las políticas internas en el área pedagógica curricular están en directa relación con el Marco Curricular Vigente, la reflexión de la Comunidad Docente del Liceo y las conclusiones extraídas del análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La coordinación se realiza en diversas instancias, conforme la pertinencia de las decisiones: Dirección, Equipo de gestión, Unidad Técnico-Pedagógica, Consejo de Jefes de Departamento, Reuniones de docentes según sector de aprendizaje. En cada instancia se resuelve, de acuerdo al ámbito de su competencia, la implementación, supervisión y concreción del currículum escolar, basado en los planes y programas ministeriales.

Para el logro de los aprendizajes de los alumnos, se cuenta con la ayuda del Equipo de Convivencia Escolar, Programa de Integración Escolar (PIE), Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Centro de Recursos para el Aprendizaje del establecimiento (CRA).

El quehacer docente considera la planificación anual y semestral de los objetivos fundamentales, aprendizajes esperados y los contenidos mínimos de cada programa de estudio.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

Los docentes cuentan con diversos medios para el apoyo de su trabajo pedagógico: aula temática, computador, datos, acceso a Internet, textos de estudio, laboratorios, biblioteca, entre otros. Además, se ha implementado como practica regular las salidas pedagógicas y la diversificación de las evaluaciones.

La reflexión e intercambio de la práctica docente se realiza en horas destinadas para ello a través de consejos técnicos o trabajo por departamentos, en virtud que los docentes cuentan con un 35% de sus horas (no lectivas) para trabajo fuera del aula.

El Reglamento de Evaluación del Liceo considera la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar, la evaluación formativa, durante el proceso mismo, y la sumativa al término de cada unidad. También se aplican evaluaciones por nivel a fin de recopilar información acerca del estado del aprendizaje de los alumnos (una por cada semestre).

En el Plan de Mejoramiento Educativo está contemplada tres instancias evaluativas: diagnóstico, intermedio y final, en las competencias de comprensión de lectura, resolución de problemas y formación ciudadana.

El Liceo participa, además, en evaluaciones externas (PRESIMCE, SIMCE PSU) que permiten obtener información para la toma de decisiones.

Existe una retroalimentación permanente de los alumnos a través de los diferentes instrumentos de evaluación aplicados. Las pruebas, trabajos de investigación, disertaciones, laboratorios y otros, sirven de base para entregar refuerzo sobre los logros, clarificar los errores y fomentar la reflexión sobre las estrategias de estudio y aprendizaje.

Se mantiene una comunicación e información sistemática con los padres y apoderados, a través de entrevistas, reuniones de apoderados, informes de notas.

6. Valores y Competencias Especificas

Estudios e investigaciones de liderazgo escolar revelan una interacción indiscutible respecto al protagonismo que tiene la eficacia de la gestión escolar de las escuelas y el desarrollo de las competencias profesionales de los directivos y docentes para progresar.

Entenderemos por competencia la “Capacidad para responder exitosamente a una demanda, tarea o problema complejos movilizandoy combinando recursos Personales (cognitivos y no cognitivos) y del entorno”. (OECD, 2003). Así entendida, en la conceptualización de las competencias de los directivos, profesores y profesionales de apoyo, se integran los saberes, destrezas, comportamientos y valores que el docente ha adquirido y que puede movilizar para abordar situaciones en general y particularmente aquellas que forman parte de su práctica pedagógica y/o profesional.

Las competencias necesarias para cumplir con las funciones que le son propias al cargo constituyen un Perfil de Competencias Profesionales, “herramienta fundamental en la gestión de los recursos humanos desde una perspectiva integral que permiten realizar procesos de selección, evaluación y desarrollo, cada vez más rigurosos del personal de la institución”⁶

La competencia incluye un saber (conceptual), saber hacer (procedimientos) y saber ser (actitudinal).

⁶ Definición Perfil de Competencias Fundación Chile.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

6.1. Perfiles de Cargo

Ya se estableció en el Pto. 2.5. (Organización Interna del establecimiento) que, en la gestión del Liceo, existen variados equipos y consejos de carácter permanente o transitorio según necesidad.

A continuación se establecen los perfiles de los actores más relevantes del Liceo .

1. Equipo de Gestión

Es el organismo encargado de coordinar, planificar, supervisar y evaluar la Gestión del Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de la Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Este equipo es liderado por el director del Liceo.

Descripción del Cargo (Competencias funcionales)

a) En el Ámbito de la Gestión Institucional:

Son los responsables de formular el Proyecto Educativo Institucional, dirigir los procesos a su cargo, asegurar el alineamiento estratégico del personal del establecimiento con el PEI, gestionar el crecimiento de la Escuela, gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de educación y gestionar recursos humanos.

b) En el ámbito de la Gestión Curricular:

Son los responsables de generar condiciones para la gestión de los contenidos curriculares, desarrollar estrategias educativas, asesorar a los docentes en los procesos de aprendizaje enseñanza, gestionar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje y asimismo orientar a los alumnos y sus familias.

c) En el ámbito de la Convivencia Escolar:

Son los responsables de gestionar la interacción y convivencia escolar, prevenir situaciones de riesgo y gestionar redes de apoyo.

2. Director

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación que se implementa en el Liceo. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional,

3. Docente:

Profesional de la educación que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias, de acuerdo con los lineamientos emanados por el equipo directivo y los enunciados del Proyecto educativo Institucional.

Para ello el docente debe conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo coherente con la predicación de valores, responsables con todo el quehacer educativo, con espíritu emprendedor, comprometido con sus funciones pedagógicas, con iniciativa, autonomía y lealtad con la Institución. Ser un profesional idóneo que esté en constante capacitación y actualización para desempeñar óptimamente su misión y ser generador de aprendizajes, de



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

habilidades para alcanzar competencias y valores en sus alumnos, a través de una relación empática, como así mismo con padres/apoderados, colegas, profesionales de apoyo, personal administrativo y asistentes de la educación. Compartir experiencias pedagógicas y aceptar sugerencias que vayan en beneficio del proceso educativo y de las relaciones humanas. Integrar a todos los funcionarios del Establecimiento en la formación de los alumnos generando juntos un clima de respeto.

Competencias Conductuales:

Profesores con vocación, inclusivos y con altas expectativas en sus estudiantes y responsables de sus aprendizajes, con inteligencia emocional y capacidad técnica y didáctica para trabajar en la diversidad.

- Comprometidos
- Empáticos
- Flexibles
- Colaborativos
- Motivados
- Trabajo en equipo y con la familia

4. Asistentes de la Educación y Profesionales de Apoyo

Conforman el estamento de Asistentes de la Educación las personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, los que abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales de apoyo a la docencia, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa; curricular y pedagógica y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Ellos deben conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo. Ser coherente con la predicación de valores, responsables y comprometidos con la función para la que fueron contratados, con iniciativa, autonomía y lealtad con la Institución. Ser un profesional idóneo que esté en constante capacitación y actualización para desempeñar óptimamente su misión. Relacionarse de forma empática, con toda la comunidad escolar.

Conforman este estamento:

4.1. Asistentes de la Educación Profesionales; Ellos cuentan con un título profesional acorde al rol que desempeñan y que cumplen roles y funciones de apoyo a la función educativa que realiza el docente con los alumnos y sus familias. Los profesionales por lo general corresponden a las áreas de salud, social u otras. Su labor para desarrollar va en íntima relación a su título profesional. (Psicólogos, psicopedagogos, Bibliotecarios, Fonoaudiólogos, asistentes sociales, entre otros)

4.2. Paradocentes: Los paradocentes son las personas que asumen actividades de nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor, dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos. Los Paradocentes cuentan con licencia de educación media y/o título de técnico y/o administrativo.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

4.3. Servicio de Auxiliares Menores: Son los funcionarios que desarrollan labores de cuidado, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones del liceo además de otras tareas de servicios menores que le son encomendadas. Cuentan con licencia de educación media.

5. Perfil de Egreso de los estudiantes

Estudiante con una sólida formación valórica y académica, que cuenta con diversas competencias que le permiten el logro de sus metas con reflexión y responsabilidad.

Resiliente

Empático

Democrático

Críticos

Solidarios

Profesionales

Colaborativos

Con habilidades sociales.

6. Perfil de madres, padres y apoderados

Apoderados comprometidos y participativos en la comunidad escolar, co-responsables de la educación de sus hijos, aportando al proceso educativo con valores dentro de su familia y en el entorno de su pupilo.

Informados

Comprometidos

Participativos

Responsables

Presentes y consecuentes.

III Gestión y Evaluación del PEI

1. Gestión

De acuerdo con las normativas vigentes en el marco de la Reforma, tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) constituyen herramientas relevantes para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de cada comunidad educativa y del desarrollo integral de sus estudiantes.

La gestión del PEI permitirá anualmente actualizar la planificación estratégica y anual, considerando desafíos en distintos ámbitos (gestión institucional, gestión curricular y pedagógica, clima y convivencia escolar, entre otros). Con este ejercicio de actualización, permite proyectar, reforzar o modificar lo realizado en años anteriores, para potenciar y fortalecer los procesos educativos y de mejoramiento establecidos para cada año.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA
PROYECTO EDUCATIVO – PEI

2. Evaluación

Al término del año escolar se evaluará los niveles de logro de la planificación estratégica y del Plan anual, conjuntamente con la evaluación del PME y el grado de cumplimiento de las acciones (análisis cuantitativo y cualitativo), cumplimiento de estrategias y grado de acercamiento al logro de objetivos estratégicos. Ello con el propósito de que el proceso de evaluación posibilite revisar sistemáticamente los instrumentos de gestión relevantes del Liceo. En el proceso de evaluación se define el seguimiento de cada una de las acciones, estableciendo los indicadores cualitativos y cuantitativo en concordancia a cada una de las acciones.

Para ello se tomarán en consideración los indicadores que están vinculados con los objetivos estratégicos del PME 2016-2020.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Estratégico Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Acrecentar competencias docentes en evaluación, metodología y reflexión pedagógica para la mejora paulatina de los aprendizajes	70% de los profesores serán capacitados y/o autoformados en evaluación y metodologías para los aprendizajes 80% de los profesores capacitados instalan metodologías activo-participativas en sus asignaturas que se refleja en el proceso de evaluación para el aprendizaje.
Liderazgo	Mejorar la gestión institucional a través de coordinaciones e iniciativas que permitan movilizar el logro de los aprendizajes esperados	100% de las coordinaciones mejora la gestión de su quehacer a través del cumplimiento de los Planes de acción
Convivencia Escolar	Instalar política y estrategias en clima y convivencia escolar para vivenciar en toda la comunidad, los conceptos de diversidad e inclusión de manera responsable.	85% de los funcionarios serán capacitados interna o externamente en estrategias para el trabajo en inclusión y diversidad de manera responsable. Æ 75% de los estudiantes y apoderados serán formados en estrategias para abordar los conceptos de inclusión y diversidad de manera responsable. 80% de los funcionarios instalan estrategias para el trabajo de responsabilidad, diversidad e inclusión en sus prácticas cotidianas
Gestión de Recursos,	Incrementar y optimizar los recursos asignados a la institución para apoyar la labor educativa en el establecimiento educacional.	Instalación de un sistema de gestión de los recursos que permita su optimización e incremento.
	Alcanzar e incrementar metas educativas y de aprendizaje de acuerdo a los resultados de eficiencia escolar, tanto interna como externa, en pos del	Mantener o aumentar las metas educativas alcanzadas 1.- SIMCE Lenguaje aumentar un mínimo de 5 puntos Matemática aumentar un mínimo de 5 puntos.



LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

PROYECTO EDUCATIVO – PEI

Área de Resultados	mejoramiento continuo en el establecimiento educacional	2.- PSU El 100 de los estudiantes rinden la PSU. Exceptuando el TP. Lenguaje Alcanzar a cuatro años un mínimo de 560 puntos promedio. Matemáticas Alcanzar a cuatro años un mínimo de 580 puntos promedio. Porcentaje de estudiantes con puntaje superior a 450 puntos 95%. Titulación del TP 90%. 1.-En todos los aprendizajes claves a cuatro años Bajo Reducir el 50% de estudiantes en ese nivel. Medio Bajo aumentar a 25% ese nivel. Medio Alto aumentar a un 15%. Alto Lograr un mínimo de 10% de logro.
---------------------------	---	--

3. Mecanismos de Revisión y Actualización del PEI.

Se entiende que el PEI es una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar la gestión institucional. El PEI como instrumento de gestión es el eje central de la planificación estratégica, la cual se establece para 4 años.

Será responsabilidad del Equipo de gestión la revisión anual del PEI, y en aquellos aspectos que impliquen cambios sustanciales ya sea de acuerdo con normativas, o estructura del establecimiento, deberá proponer al Consejo Escolar las modificaciones pertinentes.

Al término del año escolar, el director citará al Consejo Escolar, para revisión y actualización si fuera del caso. Dicha revisión y/o actualización deberá ser documentada indicando su versión y fecha de aprobación, la cual posterior a ello deberá ser remitida a la corporación.

A término de 4 años, se deberá llevar a cabo una autoevaluación y proponer las adecuaciones y actualizaciones al PEI si fuera necesario.

Santiago, diciembre 2017



INDICE

	Página
Presentación	2
I. CONTEXTO	4
1. Introducción	4
2. Información Institucional	5
3. Reseña Histórica	11
4. Resultados Educativos	11
5. Entorno	12
II. IDIARIO	14
1. Fundamentos Antropológicos y Axiológicos	14
2. Marco Valórico	15
3. Visión	17
4. Misión	17
5. Definiciones y Sentidos Institucionales	17
6. Valores y Competencias Específicas	19
III. GESTION Y EVALUACION PEI	22
1. Gestión	22
2. Evaluación	23
3. Mecanismos de Revisión y Actualización	24